



"En igualdad de condiciones, siempre voy a optar por la mujer; esa candidata, cualquiera sea su origen social, ha debido sortear aún más dificultades que el hombre para llegar hasta ese lugar".

XIMENA CHONG, FISCAL JEFE DE LA FISCALÍA DE DELITOS DE ALTA COMPLEJIDAD.

"CUANDO ME CRITICAN, DICEN: '¿CÓMO UNA CHINA PUEDE SER FISCAL?'"

Ha estado a cargo de algunas investigaciones emblemáticas de corrupción política, económica y de Derechos Humanos; entre ellas, el caso Corpesca, donde acaba de dictarse sentencia. Aquí, la abogada habla de los costos personales por investigar delitos de alta complejidad, de la amenaza de muerte que recibió el año pasado en su casa y de su defensa por reivindicar a las mujeres en las estructuras de poder. Además, recuerda sus ancestros chinos, en una conversación para el *podcast* de la periodista Lenka Carvallo, a quien conoció a fines de los 90, cuando estudiaban en el mismo colegio y eran vecinas. **POR LENKA CARVALLO**

De jumper azul hasta la rodilla, un metro sesenta, el pelo crespo atado en una cola. Ximena Chong era de esas personas que no se hacía notar mucho en el colegio Compañía de María de Apoquindo. Era matea, estudiosa, un poco nerd. Así la recuerdo en el establecimiento ubicado frente al Apumanque y del cual egresamos con un año de diferencia hacia fines de los 90.

También fuimos vecinas. Solía ver al señor Chong regando el antejardín o lavando su auto, aunque estuviera impecable. Era un hombre alto, serio, el pelo negro peinado hacia un lado, con un cigarrillo siempre en los labios. "Fumaba como chino mi papá", cuenta Ximena, el mismo pelo crespo peinado en una cola y apenas algunas canas. A sus 49 años, sentada en un sofá de su casa en Providencia, con un polorero y jeans, todavía conserva un aire juvenil, muy distante de la circunspecta persecutora que ha liderado una serie de investigaciones emblemáticas en casos de corrupción privada y pública, como Cascadas, vinculada a Julio Ponce Lerou, la constructora brasileña OAS (con Marco Enriquez-Ominami acusado de un eventual fraude al Fisco durante su campaña presidencial de 2013); y hace pocos días con el caso Corpesca y fallo del Tercer Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago, que condenó a la exdiputada Marta Isasi (UDI) a 50 días de prisión por cohecho, y al exsenador (UDI) Jaime Orpiz, a 5 años y 600 días cárcel por delitos de fraude al fisco y cohecho.

Tras el estallido social de octubre de 2019, el equipo liderado por esta abogada también persiguió delitos de Derechos Humanos cometidos por agentes del Estado, entre ellos, el joven Gustavo Gatica, quien quedó ciego al ser impactado por balines en el rostro percutados por carabineros.

Una de sus procesos más polémicos fue el que inició en octubre de 2020 contra el excarabiniero Sebastián Zamora, formalizado por homicidio frustrado al arrojar a un adolescente desde el puente Pío Nono, en el contexto de una manifestación. Aquí Ximena Chong enfrentó una serie de amenazas; entre ellas, una dejada en la puerta de su casa y que recibió uno de sus hijos.

A partir del 25 de octubre, por petición del Fiscal Regional Metropolitano, tomamos las investigaciones de los casos de DDHH derivados del estallido social —dice Ximena Chong—. Con mi equipo hemos tenido que manejar más de 2.600 situaciones donde, además las investigaciones, se han orientado a la determinación de responsabilidades personales de una institución con la cual trabajamos habitualmente, como lo es Carabineros. Esto en un momento social y político donde pareciera que lo investigado fuera la institución y no sobre personas, que esto no tiene que ver con el color político.

—Fue fuerte lo de la amenaza. Me sorprendió mucho. Había investigado otros casos vinculados a políticos, de empresarios poderosos, autoridades, y nunca me había tocado una situación que escalara hasta lo personal. Durante la audiencia, las prime-

ras amenazas aparecieron en el canal de Youtube del Poder Judicial; publicaron mi dirección, pero no me lo tomé muy en serio; estaba tranquila, aunque lo dije a los niños que tuvieron cuidado. Luego aparecieron fotos de mi domicilio; una mujer dijo: "Soy vecina de esta tal por cual y esta es su casa". Ahí me puse más alerta. Pero cuando ese día llegaron a la casa, me sentí vulnerable. Pensaba que las personas eran capaces de distinguir entre la situación pública y la privada. Además, que el tenor de la amenaza fue muy fuerte, decían que estaban dispuestos a cualquier cosa y como ya habían llegado a la casa.

—Semanas después capturaron a los autores; uno de ellos tenía en su poder una submetralladora UZL.

—Cuando el fiscal me informó que no eran solo los dos sujetos que vinieron en la moto, sino que ocho personas perfectamente organizadas, que al momento de la detención uno de ellos tenía armamento de alto calibre, entendí que era una amenaza seria. Hasta ese minuto pensaba que mi mayor riesgo era que me fueran a tirar huesos a la casa o una bolsa de caca. Lo peor que podía imaginar es que pudieran matar a mi gato, lo cual habría sido terrible, porque lo adoro. Afortunadamente lo manejamos bien; mis niños no sufrieron estrés posttraumático ni tuvieron problemas para dormir. Tenemos redes de vecinos, familiares. Agradezco haber contado con protección policial.

—¿Te afectó de algún modo?

—Seguí trabajando tranquila, no me inhibí ni me hizo ponerme más o menos celosa ni con la investigación del puente Pío Nono ni las restantes, y le transmití a mis equipos que era una situación excepcional con la que debíamos saber lidiar, porque si la situación escala puede influir en que algunos de ellos no quieran investigar este tipo de hechos. Entonces es complejo.

—El senador Iván Moreira te trató de "activista política" y, a propósito de las amenazas, dijo: "Esto es sin llegar". El subsecretario Juan Francisco Galli minimizó el hallazgo de la UZL.

—Con esa frase, el senador Moreira trasladó este tema a la arena del debate político, pero yo no estoy en eso, sino cumpliendo una función pública que es regulada, por la cual me pagan bien y hago con mucho esfuerzo y cariño. Y en cuanto al subsecretario Galli, las expresiones en los puntos de prensa no siempre son afortunadas. Luego, el ministro del Interior, Rodrigo Delgado y el propio Galli, tuvieron la gentileza de llamarme, mostraron una preocupación genuina en cuanto a mi seguridad y luego presentaron una querrela por el arma de fuego encontrada, investigación que lidera Francisco Jacir.

—Recibí mucho apoyo, tanto que incluso me sentí injustamente reconocida (rie). Se contactaron conmigo abogados, asociaciones gremiales, personas del mundo público, de Comunidad Mujer, Abofem, del mundo de la cultura. Muchos me hicieron llegar correos electrónicos entregando el apoyo que a uno le permite seguir adelante. Si yo permitiera que este hecho o cual-



El abuelo de Ximena Chong llegó desde Shanghai en 1936 y en Santiago se instaló con una carnicería. En la foto aparece con Alicia, su mujer, y Arturo, padre de la fiscal.



Un día de playa con sus padres Arturo Chong y Ximena Campusano, y su hermano Carlos.



Ximena Chong en una foto cuando cursaba primero básico.

quier otro influyera en la manera en que realizo mi trabajo, mi única alternativa sería renunciar.

—¿El alto mando de Carabineros también se contactó?

—Lo hicieron cuando ocurrió el incidente del 7 de octubre, cuando un teniente de Carabineros rondó mi casa y fue controlado. Ahí me avisaron que saldría una nota en Canal 13, pero que había sido una situación aleatoria. Les agradecí la deferencia, pero que el caso estaba en manos del fiscal Jacir. Fuera de eso, no ha habido mayor comunicación.

Hija del segundo matrimonio del contador auditor Arturo Chong con Ximena Campusano, esta abogada, egresada de la Universidad de Chile, se crió en una familia pequeña a la que también se suma su hermano Carlos, funcionario público. "Yo era tal como tú recuerdas: matea, un poco nerd; me gustaba la lectura e iba harto a la biblioteca. El colegio era muy convencional, dirigido por monjas y donde una parte importante de los alumnos provenía del mundo militar. Pero siempre tuve claro lo que pasaba en el país, lo sabía a través de mis padres, por nuestros amigos, gracias a gente valiente y periodistas como tu papá, que trabajaba en una revista de oposición. La experiencia de crecer en dictadura sabiendo que existían crímenes horrendos, personas torturadas, exiliadas, me forjó una opinión clara de lo que quería hacer a futuro, de la importancia de recuperar la democracia.

—Llamabas la atención por tus ascendientes asiáticos. ¿Te discriminaban?

—Me sentía un poco distinta. Pero en la casa siempre me reforzaron el valor de la diferencia. Mi mamá es hija de españoles e ingleses migrantes. Eso me hace valorar la diversidad como una fuente de riqueza. Cuando me critican, dicen: "¿Cómo una china puede ser fiscal?". Yo soy chilena —dice molesta—; tengo ancestros chinos, pero soy chilena.

El abuelo de Ximena Chong llegó desde Shanghai en 1936 siguiendo a su hermano mayor, quien lo esperaba en Antofagasta. "Tenían una pulpería en Calama. Ahí mi abuelo conoció a una separada, cuando esa situación no era bien vista entre las mujeres y era difícil para ellas insertarse socialmente. Mi abuela se enamoró de este chino migrante; se casaron y se vinieron a Santiago donde él abrió una carnicería en la calle Nataniel Cox. Yo era muy chica. Recuerdo las piezas colgadas en ganchos en la parte de atrás del local, el mesón muy blanco, los rollos de papel con los que envolvían la carne; a mi abuelo entre los refrigeradores inmensos, las personas entrando y saliendo. Él murió en 1976 de un cáncer a los huesos".

Heredera de una cultura patriarcal organizada a través de un *pater familia*, la voz de los hombres era ley. Sin embargo, la fiscal cuenta que fue muy consentida por su padre. "Mi papá nunca me negó nada; si quería aprender a manejar o ir con él a comprar autos, me llevaba. Me encantaba el fútbol (es fanática de la U. de Chile) y él me llevaba al estadio. Hoy encuentro alucinante que las mujeres puedan jugar y se abran espacios que antes eran solo de hombres, que la selección femenina haya clasificado para las Olimpiadas de Tokio".

Y retomando el tema de su padre, agrega:

—De grande conversé con él de esta dicotomía que contrastaba con su machismo tan enquistado; cuando nació mi hermano, por ejemplo, le dije a mi mamá que dejara de trabajar. Era muy celoso con ella. Las tareas domésticas las tenía que hacer ella y yo la tenía que ayudar... Debo haber tenido 12 años cuando me rebelé; veníamos de vuelta del supermercado; mi papá y mi hermano iban adelante y nosotras atrás con las bolsas. De pronto paré y dije: "¿Por qué mejor no repartimos la carga entre los cuatro?". Esa fue mi primera manifestación feminista.

Añade:

"En el colegio me llamaba la atención la ausencia de mujeres en los programas de estudio; la excesiva militarización de la historia de Chile. Cuando entré a la universidad, me preguntaba por qué no había profesoras de derecho penal o constitucional, pero sí laboral y de familia. Luego viajé a congresos de estudiantes de Derecho y conocí a las feministas argentinas, a las que todavía veo. Era evidente que se trataba de una realidad transversal y tomé una postura. El feminismo es una posición política y, como tal, determina la forma en que te relacionas en todos los ámbitos: te casas como feminista, tienes una vida familiar, crías, eres líder y jefa feminista, y por lo tanto debes tratar de influir en todos los ámbitos, desde lo más doméstico a aquellos donde

crees que puedes hacer un cambio más radical y profundo.

—¿Cómo es eso de casarse y ser madre feminista?

—Cuando me casé con Danilo (Novoa), con quien ahora estamos separados, me negué a que fuera en sociedad conyugal, un sistema arcaico que todavía existe y donde el administrador de los bienes es el hombre. En cambio, elegimos el régimen de participación en los gananciales, donde cada uno dispone sus bienes por separado, entendiendo que ambos contribuyen al incremento patrimonial. Pero nosotros no teníamos ni uno, ino casamos con los bolsillos planchados! En el inventario pusimos una tele potona de 14 pulgadas, una cama de plaza y media, un colchón, y sería.

—¿Cuándo te separaste?

—En 2018, pero nos llevamos muy bien, somos muy amigos. Nos conocemos hace muchos años; fuimos compañeros de universidad, lo que facilita las cosas, además que el quiebre no se debió a algo coyuntural, sino que a una decisión muy meditada entre nosotros, sin deudas pendientes.



"Todas hemos vivido la sustracción de ideas en escenarios de trabajo colaborativos", dice Ximena Chong entrando al campo profesional. "Propones algo y no te escuchan, y luego se lo atribuyen a un fulano que se apropia sin siquiera mencionarte. Al principio lo dejaba pasar e intentaba evitar el conflicto, pero en la medida que pasaron los años y me fui afincando, empecé a reivindicar mis aportes. Luego vino una fase más combativa, al desnutrir las actitudes sexistas, machistas y patriarcales de mis colegas. No tolero chistes misóginos o las preguntas que no corresponden cuando se entrevista a una mujer para un puesto de trabajo; en las comisiones de contratación de abogados para el Ministerio Público, lo digo abiertamente: en igualdad de condiciones, siempre voy a optar por la mujer; esa candidata, cualquiera sea su origen social, ha debido sortear aún más dificultades que el hombre para llegar hasta ese lugar".

Hoy, la Fiscalía de Alta Complejidad que lidera Chong está compuesta en su mayoría por mujeres. Al igual que en su primer cargo como persecutora, cuando encabezó el Ministerio Público de Valdivia. "Partimos seis mujeres a cargo de la Fiscalía. El exfiscal regional, Xavier Armendáriz, la llamaba "Faldivia".

—¿No te parecía despectivo?

—Conozco a Xavier y sé que lo hizo sin ánimo peyorativo, pero efectivamente se generaba alrededor de nosotras una cierta sombra... ¿Cuándo estallaría un conflicto? Como si en los equipos femeninos fuera imposible llevarse bien. Las mujeres, cuando estamos correctamente lideradas, somos súper funcionales y eficientes. Siempre digo que las empresas se privan de lograr mayores rendimientos al no sumar más mujeres a la toma de decisiones.

—Claro que todavía no ha habido ninguna mujer a la cabeza de la Fiscalía Nacional...

—Han sido tres hombres, pero la existencia del Ministerio Público es reciente. En el Poder Judicial, sin embargo, se demora-



ron 80 años en poner mujeres en la Corte Suprema.
 —En 2018 estuviste entre los seis postulantes para el cargo de fiscal regional metropolitana Centro Norte, pero al final la terna solo quedó conformada por hombres.

—En las Fiscalías han existido mujeres, pero no ha habido una regla de paridad, y más abajo hay pocas fiscales jefas, pese a que la proporción de hombres y mujeres es similar. Esto indica que al momento de decidir un ascenso, se privilegia a los hombres. En el Poder Judicial pasa lo mismo y en la Alta Dirección Pública también. Espero que todas las organizaciones del Estado, en algún momento, se abran, que tengamos una contralora general de la República, una directora general de Carabineros, una generala del Ejército. Que ningún espacio sea restringido. Somos el 50 por ciento de la población y cualquier institución que se niegue, perderá legitimidad democrática.

—Encabezaste la unidad de delitos de alta complejidad, has investigado casos de delitos económicos, políticos. ¿Cómo ha sido desde lo humano?

—Siempre digo que soy una privilegiada, porque he podido desarrollarme en todas las áreas que me han interesado. Aunque investigar corrupción, pública y económica, muchas veces tiene costos y he tenido que insertarme y, sobre todo, aprender cómo funcionan esferas de poder a las que no pertenezco. No vengo de una familia de grandes empresarios, de una estirpe de abogados ni tengo parientes de abolengo; de hecho, soy primera generación de profesionales en mi familia y, por tanto, me he visto obligada a insertarme en lógicas de poder para entender la forma en que se dan estos hechos. En el caso Cascadas, por ejemplo, no solo se trató de entender la estructura, sino la manera en que se toman formal e informalmente las decisiones, quién es quién. Es muy estimulante adentrarse en lógicas que uno no conoce y donde las mujeres hemos estado mucho tiempo fuera. Cuando el fiscal Sabas Chahuán me convocó a investigar el financiamiento delictivo de la política con el caso Corpesca, tuve que adentrarme en esas dinámicas, en cómo los mismos partidos ordenan sus cuadros, distribuyen sus cuotas de poder, y desde ahí establecer su participación y radicar una eventual responsabilidad penal. Y ese ha sido un ejercicio bien interesante. S

La fiscal Chong durante el caso Corpesca. "Investigar corrupción, pública y económica, muchas veces tiene costos y he tenido que insertarme y, sobre todo, aprender cómo funcionan esferas de poder a las que no pertenezco", dice.

La entrevista completa se puede escuchar en el Podcast de LenkaC, disponible en Spotify y Youtube.